



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y/O SEGUIMIENTO
ACCIÓN INSTITUCIONAL
R-PG-04**

05

| | |
|---|----------------|
| CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ -CORPOURABA- | |
| CONS: CUTIVO: 200-01-06-01-0001-2021 | |
| Actas de Audiencias Públicas | |
| Fecha: 05/07/2021 | Hora: 18:19:10 |
| Folios: 0 | |
| Secretaría Jurídica | |

TRD:

| Dep | Serie | Subserie | Tipo Documental | Nº. Cons |
|-----|-------|----------|-----------------|----------|
| | | | | |

| | |
|--|---|
| Fecha: | 28 de abril de 2021 |
| Objeto: | Realización de Audiencia Pública virtual de presentación del informe de gestión 2020 |
| Lugar: | Audiencia Pública de forma virtual, a través de la página web www.corpouraba.- gov.co, Facebook y Youtube |
| Duración | 2 horas |
| Nombre y Cargo del que Preside la Audiencia: | Maria Amalia Vega Mendoza |
| Nombre y Cargo del Secretari@ de la Audiencia: | Juliana Ospina Luján. |
| Nombre y Cargo del que Realiza la Presentación: | Nilson Joel Romaña – comunicador. |

ORDEN DEL DIA:

| Nº | TEMA /ACTIVIDAD |
|----|--|
| | <p>De acuerdo con lo establecido en el decreto 1076 de 2015, en la sección 4 relativa al plan de acción cuatrienal y como parte de las medidas institucionales para prevenir la propagación del Coronavirus, se realiza Audiencia Pública de forma virtual, a través de la página web www.corpouraba.- gov.co, Facebook y Youtube, se da lectura los siguientes lineamientos:</p> <p>OBJETO Realización de Audiencia Pública virtual de presentación del informe de gestión 2020</p> <p>ORDEN DEL DIA</p> <ol style="list-style-type: none">1. Himno Nacional de la Republica de Colombia y del Departamento de Antioquia.2. Instalación de la Audiencia Pública a cargo de la presidente del Consejo Directivo de CORPOURABA.3. Mensaje del señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, |

doctor Carlos Eduardo Correa Escaf.

4. Mensaje del director de ASOCARS Dr. Ramón Leal.
5. Lectura del reglamento interno, bajo el cual se desarrollará la Audiencia Pública.
6. Presentación informe de gestión 2020
7. Intervención de los participantes.
8. Respuestas o pronunciamientos de la Directora General a las intervenciones realizadas.
9. Cierre de la Audiencia Pública.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

| Nº | TEMA /ACTIVIDAD |
|----|--|
| | DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA |
| | 1. Himno Nacional de la Republica de Colombia y del Departamento de Antioquia. Se inicia la audiencia con la entonación del himno Nacional de la República de Colombia y del departamento de Antioquia. |
| | 2. Instalación de la Audiencia Pública a cargo de la Presidente del Consejo Directivo de CORPOURABA. Se realiza apertura a la audiencia por parte de la presidenta del Consejo Directivo Dra. María Amalia Mendoza, saluda a los asistentes, expresa su gusto de estar en este ejercicio, que busca brindar transparencia a todas las actuaciones de la Corporación en el ejecución del PAI, recuerda la importancia de estas audiencias para socializar el importante trabajo que efectúan las Corporaciones en las regiones por la conservación de los recursos naturales y socializar el trabajo que hacen durante su periodo. Reconoce el trabajo importante con todas las comunidades y todas las personas e instituciones que trabajan para el cumplimiento de los metas y proyectos que se tienen. La Dra Maria Amalia, designa como secretaria de la audiencia a la Dr Juliana Ospina Luján, y al Señor Joel Romaña para asistir en la moderación de la Asamblea. |
| | 3. Mensaje del señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Carlos Eduardo Correa Escaf |

Se socializa el video enviado por el Ministro. En el video se resalta los retos que tiene el sector ambiental, como la siembra de 18 millones de árboles, meta que se cumplirá al 2022, en la actualidad se han sembrado 50 millones, en el 2121 se sembraran 120 millones y en el 2022 la 180, es importante resaltar el compromiso de la lucha contra la reforestación, se hace un trabajo importante, Se incentivan programas de pagos por servicios ambientales, pagos por servicios ambientales, ser rápidos en el territorio para frenar esta situación, se debe mostrar a la sociedad el valor de la conservación de los recursos naturales, se debe socializar la protección de los páramos, concientizar la importancia de tener ciudades biosostenibles, que tenga como centro la naturaleza, el reto es la educación ambiental. Se debe fortalecer el sistema nacional ambiental son muchos los desafíos, se tienen muchas expectativas, está en nosotros la posibilidad de desarrollar todas las actuaciones que permitan avanzar. Reitera el apoyo del ministerio y del Presidente de la Republica.

4. Mensaje del director de ASOCARS Dr. Ramón Leal.

Se proyecta mensaje del señor Ramon Leal, realiza un saludo a los intervinientes, destaca la importancia de estas audiencias para que las Corporaciones muestren el importante trabajo que hacen en pro de La conservación de los recursos naturales. En esta audiencia se conocerán los logros de los resultados, se destaca que CORPOURABA durante el 2020 no se detuvo, se adaptó a la circunstancias del COVID y cumplió con su servicio, construyó desarrollo sostenible regional durante todo este periodo. en su jurisdicción

5. Lectura del reglamento interno, bajo el cual se desarrollará la Audiencia Pública.

El reglamento interno es leído por la secretaria de la audiencia, el cual hace alusión a las pautas que deben seguirse para el buen desarrollo de la misma y se hace mención a lo siguiente:

CONVOCATORIA:

La directora General de la Corporación la Ingeniera Vanessa Paredes Zuñiga, dando cumplimiento al artículo 2.2.8.6.4.3., del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, decreto 1076 de 2015, realizó convocatoria para participar en la audiencia pública en la cual se presentará el informe de gestión a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control, mediante un aviso publicado en el periódico el Heraldo de Uraba en la fecha 27 de marzo del 2021, igualmente la convocatoria fue realizada en espacios radiales para tener un mayor cubrimiento en los habitantes de la jurisdicción de CORPOURABA, en la página web corporativa se realizó la publicación del documento del informe de gestión del año 2020, aprobado por el consejo directivo el 24 de febrero del presente año, igualmente en la página web se creó micrositio donde se comparte a la ciudadanía toda la información sobre la audiencia pública, así mismo en las plataformas digitales y redes sociales, se hizo un trabajo constante en la invitación a participar de esta audiencia y se remitieron invitaciones de manera personal por correo electrónico.

Dando cumplimiento al artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto 1076 de 2015, la Directora

puso el informe de gestión 2020, a disposición de los interesados para su consulta en un micrositio de la página web de CORPOURABA, <http://corpouraba.gov.co/informe-de-gestion-rendicion-de-cuentas-2020/>.

INSCRIPCIONES.

Las personas interesadas en intervenir en la audiencia pública virtual, deberán inscribirse en los correos compartidos en la invitación y en el micrositio de la página web corporativa, en las diferentes sedes Territoriales, Alcaldías o Personerías municipales.

PARTICIPANTES E INTERVINIENTES.

En la Audiencia Pública Virtual podrá participar cualquier persona que así lo desee, a través de la página web www.corpouraba.gov.co, Facebook y Youtube. No obstante, solo podrán intervenir las siguientes personas:

1. El Director General de la Corporación
2. Los miembros del Consejo Directivo
3. Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa.
4. El Procurador General de la Nación o su delegado
5. El Contralor General del Republica o su delegado.
6. El Defensor del Pueblo o su delegado
7. Las personas inscritas previamente

INSTALACION Y DESARROLLO

La Audiencia Pública será presidida por el presidente del Consejo Directivo, que hará las veces de moderador, apoyado por el comunicador de la Corporación y el presidente podrá a su vez designar un secretario para la audiencia.

El Presidente del Consejo Directivo dará lectura al orden del día e instalará la audiencia pública, señalando el objeto y alcance de la misma, dará lectura al aviso de convocatoria y al reglamento interno bajo el cual ésta se desarrolla.

Las intervenciones se iniciarán teniendo en cuenta las personas señaladas en el aparte anterior y tendrá una duración máxima de tres (3) minutos, que deberá ser de estricto cumplimiento.

Las intervenciones deberán efectuarse de manera respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la audiencia. No se permitirán interpelaciones, ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de las intervenciones.

Durante la realización de la Audiencia Pública los intervinientes podrán presentar comentarios y sugerencias en el marco del cumplimiento de la Presentación del informe de gestión 2020.

CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

La terminación de la audiencia pública, estará a cargo del presidente del Consejo Directivo, luego de agotarse el orden del día.

Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la audiencia pública, el Secretario levantará un acta de la misma que será suscrita por el Presidente del Consejo Directivo, en la cual se recogerán los aspectos más importantes expuestos durante su realización y serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General de la Corporación y por el Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar.

6. Presentación informe de gestión 2020

A continuación, por parte de la Directora General, se realiza la Presentación del informe de gestión.

La directora inicia dando la bienvenida a la audiencia y empieza haciendo mención sobre el trabajo que la corporación ha realizado con relación al cumplimiento del PAI 2020 – 2023 y con los retos que ha afrontado la corporación para seguir ejecutando sus acciones durante el tiempo de pandemia. Saluda a todos los presentes a la presidenta del consejo, asamblea Corporativa, saluda todos los alcaldes de la Jurisdicción, entre otros.

Resalta la directora que el informe de gestión fue aprobado el mes pasado por el consejo directivo, invita a todos a construir desde la construcción de la mano de todos los intervinientes.

Manifiesta la ingeniera, claro que siempre se ha contado con atención al público.

Se habilitó:

- Una línea directa de atención, correos electrónicos, horarios de atención a los usuarios, trabajo en casa
- Una atención permanente en: Servicio de laboratorio, Hogar de paso,
- Monitoreos y autoridad ambiental.

Con relación a temas de salud se siguieron los siguientes lineamientos:

- Se realizaron protocolos de Bioseguridad para el ingreso y salida de funcionarios y usuarios
- Se entregaron Kit de desinfección compuesto por alcohol, gel y tapabocas
- Se instalaron puntos de desinfección al interior de la Corporación
- Se definieron e implementaron acciones de trabajo en casa y, se esta gestionando el teletrabajo
- Se gestionaron pruebas COVID para funcionarios y contratistas

Se resalta la eficiencia en las áreas de trabajo, pues se continuó con actividades:

153 resoluciones generadas entre el 17 de marzo y 12 de junio de 2020

Autos varios y autos de inicio generados entre el 17 de marzo y 12 de junio de 2020.

53 autos varios y autos de inicio generados entre el 17 de marzo y 12 de junio de 2020.

194 tipos de **PQRS** atendidas entre el 24 de marzo y 9 de junio de 2020.

LINEA ESTRATEGICA 1.

FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

PROGRAMA: PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE

47 hectáreas de producción sostenible de aguacate establecidas.

30 nuevos Negocios Verdes apoyados en 11 municipios

01 feria de promoción y comercialización de Negocios Verdes virtual

LINEA ESTRATÉGICA 2.

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS COMPLETO, EFICAZMENTE GESTIONADO Y ECOLÓGICAMENTE REPRESENTATIVO

45 familias del DMRI Insor capacitadas en el Plan de Manejo del Oso de Anteojos

PRAES Apoyados en 7 veredas de 3 municipios en el Plan de Manejo del Oso de Anteojos.

218 nidos de tortugas registrados durante el monitoreo de anidamiento en Bobalito.

02 nuevas áreas protegidas registradas en el RUNAP.

**PROGRAMA: SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS COMPLETO,
EFICAZMENTE GESTIONADO Y ECOLÓGICAMENTE
REPRESENTATIVO**

967 ejemplares valorados y atendidos en el hogar de paso de fauna silvestre

21 atenciones de felinos en 9 municipios

791 kilogramos de Caracol Africano a través de 15 jornadas

58 personas capacitadas de 4 municipios en manejo y prevención del Caracol Africano

**PROGRAMA: GESTIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS
DE IMPORTANCIA AMBIENTAL.**

2.938 ha conservadas en el complejo de páramos Frontino Urrao "del Sol las alegrías"

01 estudio de capacidad de carga del páramo del sol

18 monitoreo de metales pesados en Estaciones de la cuenca del Rio Atrato.

**PROGRAMA: GESTIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS
DE IMPORTANCIA AMBIENTAL.**

23.678 ha conservadas en 45 comunidades étnicas mediante PSA.

3.247 ha de ecosistemas estratégicos conservados en territorios colectivos afro

9.761 ha conservadas en zonas de producción campesina a través del mecanismo de PSA. (883 familias beneficiadas en 17 municipios)

**PROGRAMA: GESTIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS
DE IMPORTANCIA AMBIENTAL**

PDET

5.443 Ha. con estrategias de conservación

1.877 familias indígenas beneficiadas con esquema de PSA

358 familias afrocolombianas beneficiadas con esquema de PSA

GESTIÓN DE ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS

38 ha de mangle rojo establecidas.

02 campañas de monitoreo a bosques de manglas

03 campañas de monitoreo de la calidad del agua en 27 estaciones

14 playas y 32,5 Km de línea de costa monitoreados

50% Del modelo de susceptibilidad ambiental en la UAC Darién desarrollado

LINEA ESTRATEGICA 3, GESTION DEL RECURSO HIDRICO

DESARROLLO DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

40% DMulaticos Formulado el Plan de Manejo de la microcuenca.

40% Del acotamiento de las rondas hídricas de los ríos Apartadó, Carepa, Vijagual y Río grande.

75% De la fase de aprestamiento del POMCA de los ríos directos río Cauca (MD) río San Juan – Ituango

16 talleres de conservación ambiental realizados.

PROGRAMA: GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO.

106 estaciones de aguas subterráneas monitoreadas en tres campañas

09 monitoreo de calidad de aguas en **Pozos profundos** monitoreados

12 medidores continuos de niveles instalados.

100% Medidores continuos de niveles instalados

PROGRAMA: GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO

01 planta de tratamiento y sistema de alcantarillado en la vereda Vijagual en Apartadó cofinanciada. 1.194 millones invertidos (61% CORPOURABA).

178 UNISAFAS cofinanciadas en Abriaquí, Cañasgordas y Mutatá 1.329 millones invertidos (62% CORPOURABA).

01 **proyecto** de investigación de uso de sistemas de tratamiento de aguas residuales en el proceso de lavado del café. 322 millones invertidos (100% CORPOURABA)

GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO.

120 parámetros bacteriológicos y químicos ofertados en el laboratorio

70% De los Parámetros acreditados por el IDEAM

4.930 muestras analizadas en el laboratorio.

LINEA ESTRATEGICA 4, PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL.

PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL REGIONAL.

100% De lo municipios asesorados en los determinantes ambientales de los POT y planes parciales.

100% De los municipios con documentos técnicos de determinantes

100% De Municipios PDET acompañados a través a la mesa PDET, la cual trabaja catastro multipropósito y el ordenamiento territorial.

03 comunidades indígenas de Arboletes apoyadas con alternativas de tanques de agua de 1000 litros.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL REGIONAL

542 análisis cartográficos.

176 tramites Ambientales

276 PQRSD

119 demandas de Restitución de tierras atendidas

LINEA ESTRATEGICA 5, GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO.

PROGRAMA: DESARROLLO BAJO EN CARBONO.

77 Huertos leñeros y estufas eficientes cofinanciadas en Municipio de Peque.

100% De los municipios asesorados en la incorporación del Cambio Climático en los Planes de Desarrollo

50 entidades capacitadas en formulación de proyectos de cambio climático.

AFOLU Formulación de la estrategia Nueva Economía para la Alimentación y Uso del Suelo y plan de acción de cambio climático

PROGRAMA GESTION DEL RIESGO

100% Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres Acompañados.

150% Personas capacitadas de los cuerpos de bomberos y comunidad en 9 municipios

9 cuerpos de bomberos fortalecidos con dotación para la atención de incendios forestales, kit de apicultura y ahumador galvanizado.

LINEA ESTRATEGICA 06, EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

PROGRAMA: EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y COMUNICACIONES.

04 **PRAES** apoyados en la identificación de las líneas de acción y su pertinencia con el PAI.

22 directivos y rectores del municipio de San Pedro de Urabá capacitados

05 CIDEA asistidos técnicamente en los municipios: Arboletes, Necoclí, San Pedro de Urabá, Turbo y Frontino

05 **PROCEDAS** Acompañados.

20 eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos

632 boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualizaciones, vallas y avisos producidos

127 programas radiales emitidos sobre temáticas ambientales

1890 mensajes en redes sociales sobre información institucional y promoción ambiental

02 boletines digitales producidos

LINEA ESTRATÉGICA, 07.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO AL CIUDADANO.

PROGRAMA: GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

90% Del recaudo. Recaudando \$22.371.300.669

100% Del Plan de mantenimiento y adecuación de la sede central.

38 capacitaciones sobre evaluación de desempeño laboral, integración de funcionarios, entre otros.

42 capacitaciones sobre en temáticas como higiene postural y manejo de cargas, inducción general, entre otros

PROGRAMA: TRANSPARENCIA Y SERVICIO AL CIUDADANO

97% De las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias atendidas oportunamente (1.069)

NTC.ISO 9001:2015 renovada

90% Del cumplimiento del **MIPG**

93% Del cumplimiento de las actividades del plan anticorrupción

39 licencias con seguimiento de 39 priorizadas

183 trámites evaluados para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas

874 seguimientos realizados a los tramites de concesión, permisos de vertimiento, aprovechamiento forestal y permiso de emisiones

106. Operativos de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales.

BANCO DE PROYECTOS Y OTRAS GESTIONES

PROYECTOS: BANCO DE PROYECTOS

25 proyectos radicados en el Banco de Proyectos Corporativos

11 proyectos con concepto favorable, 10 cofinanciados. 14 proyectos devueltos para ajuste.

2.162 millones en cofinanciación.

CONVENIOS:

La directora socializa los convenios más relevantes que han sido suscritos por la Corporación:

01 convenio con la Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia para establecer acciones para atender el conflicto humano – felinos.

02 convenio con WWF para promover la gobernanza forestal, la conservación y uso sostenible de los bosques y la biodiversidad.

03 acuerdo de sostenibilidad ambiental y construcción sostenible entre CAMACOL – Antioquia y CORPOURABA

04 memorando de entendimiento entre la Séptima División del Ejército Nacional de Colombia y Las Autoridades Ambientales

05 convenio Corporaciones Autónomas Regionales del Caribe, INVEMAR y Parques Nacionales Naturales **para fortalecer el sistema de Áreas protegidas del Caribe Colombiano.**

06 acuerdo de voluntades entre Autoridades Ambientales de Antioquia **Unidas por el Desarrollo Sostenible.**

07 acuerdo con Corantioquia-CORPOURABA-Cornare – CAS – Carder – CRQ – Corpocaldas – CVS – Codechocó - Secretaria de Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia. IV Brigada del Ejército y Terminales de Transporte de Medellín.

EJECUCIÓN

FÍSICA Y FINANCIERA

| LINEA ESTRATÉGICA | % AVANCE FÍSICO AÑO 2020 | % AVANCE FÍSICO ACUMULADO PAI | % AVANCE FINANCIERO AÑO 2020 | % AVANCE FINANCIERO ACUMULADO PAI |
|--|--------------------------|-------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| LINEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS | 100% | 23% | 90,0% | 0,0% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS | 100% | 45% | 98,3% | 0,4% |

| | | | | |
|---|------|-----|-------|------|
| ECOSISTÉMICOS | | | | |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 3: GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO | 100% | 37% | 93,7% | 0,6% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 4 PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL | 99% | 35% | 82,1% | 0,0% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO | 70% | 22% | 90,1% | 0,3% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES | 100% | 25% | 90,4% | 1,6% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO AL CIUDADANO | 95% | 26% | 97,9% | 3,2% |
| TOTAL METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS | 96% | 33% | 95% | 19% |

7. Intervención de los participantes

De acuerdo a las personas que se inscribieron para participar, se excusa la señora Gloria Gonzalez y el señor Leyton Urrego Durango alcalde del municipio de Dabeiba.

El Dr. Carlos Ignacio Uribe interviene da un saludo a los que se encuentran conectados al ejercicio de planeación, manifiesta que desde la Gobernación se tiene la importancia de los espacios para rendir cuentas, reconoce el trabajo de la directora y todo su grupo de trabajo, ha seguido trabajando para acompañar a la región en su territorio.

En vista que no se tuvo más personas registradas, se da lectura a algunos comentarios que se encuentran en el chat virtual, preguntas que se efectuaron desde las personas que se encuentran en la audiencia desde Facebook

El señor Pedro Mosquera, pregunta, de qué manera ha afectado el COVID los tramites en la corporación.

8. Respuestas o pronunciamientos de la Directora General a las intervenciones realizadas.

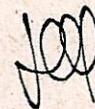
La directora general responde que el tema de la pandemia ha limitado la presencialidad, es más complejo desplazarnos a los territorios, con el tema del aislamiento, se tiene dificultades de acceso y también debemos cuidar a funcionarios, contratistas y usuarios.

Se han tenido algunas demoras, se han venido haciendo gestiones administrativas para atender solicitudes de ciudadanos. Pero siempre se ha tenido en funcionamiento la Corporación.

9. Cierre de la Audiencia Pública.

La presidenta Dra. María Amalia Vega Mendoza, cierra la audiencia, da las gracias a los participantes, a la gestión de juiciosa de la Corporación que ha tenido un trabajo mancomunado que ha permitido tener toda esta gestión, recuerda que los medios electrónicos y redes están disponibles para que las personas puedan acceder a información y para atender los requerimientos.

OBSERVACIONES:



Maria Amalia Vega Mendoza.
Presidenta consejo directivo

Juliana Ospina Luján.
Firma del Secretari@ de la Audiencia